



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SALA PENAL  
- SECRETARÍA -

EDICTO TUTELA N° 167

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

HACE SABER

QUE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RADICADA BAJO EL  
NÚMERO 73001-22-04-000-2020-01124-00, PROMOVIDA POR  
DIDIER MALDONADO VILLEGAS, RUBÉN DARÍO CRUZ  
SALAZAR Y OTROS, SE PROFIRIÓ SENTENCIA EL VEINTITRÉS  
(23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE EDICTO  
EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE  
TRES (3) DIAS HABLES, HOY VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA

HOY \_\_\_\_\_ A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA

Inhábiles: \_\_\_\_\_

Feriados: \_\_\_\_\_

SLC



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SALA PENAL  
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-01124-00

ACCIONANTE: DIDIER MALDONADO VILLEGAS,  
RUBÉN DARÍO CRUZ SALAZAR Y OTROS

MAG. PONENTE: DR. GERMÁN LEONARDO RUÍZ SÁNCHEZ

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA

Ibagué, 29 de junio de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 23 de noviembre de 2020 al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y a los accionantes, por edicto, ya que algunos se encuentran en libertad, sin más datos de ubicación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria  
SLC